

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En el municipio de El Limón, Jalisco, siendo las 10: 35 diez horas con treinta y cinco minutos del 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno; reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta cabecera municipal los C.C. Gabriel Francisco Michel Barreto, Presidente Municipal Interino, Graciela Pérez González, en su carácter de síndica, así como los regidores; Ana Lilia Ibarra Hernández, Juan Carlos Osorio Quintero, Efraín Santana Pelayo, Rosa María Pinal González, Evelia Ramos Espinoza, José Raygoza Jiménez y Erik González Covarrubias, con el objeto de celebrar la Quincuagésima Quinta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de Ordinaria; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- IV. ASUNTOS GENERALES.**
- V. CLAUSURA.**



Punto No. I.- Lista de asistencia.

El L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto; presidente municipal interino, brinda la bienvenida a todos los presentes y procedió a solicitarle al Secretario General, pasar lista de asistencia de los regidores presentes, contando con la presencia de 9 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, Administración 2018-2021. Menciona la inasistencia de Leticia Ortega Ortega y Marta Guerra Horta por asuntos personales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad justificar su inasistencia.

Punto No. II.- Declaración de quórum.

El L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto; Presidente Municipal Interino, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden día señalado y que se incluya ceder el uso de la voz al Licenciado Obeth González Vásquez para exponer un asunto del Fraccionamiento denominado el Cerro del Gallo, se somete a votación y se aprueban por unanimidad lo dicho anteriormente.

Hace uso de la voz el Licenciado Obeth González Vásquez, comenta que se encuentra en la sesión de H. Ayuntamiento para llevar a cabo la conclusión del trámite que desde el pasado 02 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la solicitud para la aprobación del Fraccionamiento Cerro del Gallo que se constituye por 32 lotes con distintas medidas, menciona que en la sesión anterior presentaba que le hacían falta 2 dos planos, 1 uno de la red de agua potable y 1 de la descarga de drenaje, actualmente ya los tiene y se encuentra avalado por Obras Públicas donde inspeccionaron de manera física el origen de los planos, agrega que un 16 % del terreno se debe donar al ejido (por el motivo del lugar de origen) y otro 16 % al H. Ayuntamiento (por el motivo de los servicios públicos) lo que corresponde a 2,539.51 metros para cada 1 uno, presenta los planos correspondientes y hace una pequeña explicación sobre el fraccionamiento y sus servicios. El presidente municipal interino; Lc.c. Gabriel Francisco Michel Barreto propone que esta sea la presentación del Proyecto y el 02 de abril en la siguiente sesión, pase a su aprobación, no sin antes haber revisado el proyecto y haberlo platicado en lo corto con el Licenciado Obeth González Vásquez para cualquier duda o aclaración. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se revise el proyecto y si no hay observaciones se apruebe en la siguiente sesión.

Punto No. III.- Lectura de correspondencia.

- A) El secretario general; Liad. César Figueroa Corona**
- 1) Solicitud de la Escuela Primaria Urbana Juan Escutia 316;**

La que suscribe maestra Dalia Patricia Biorato Ramos directora de la institución por medio de la presente le hago llegar un cordial saludo y a la vez me sirvo de este medio para hacerle la siguiente petición de la manera más atenta, en este mes hemos dado inicio con el proyecto de huerto escolar, se ha tenido asesoramiento y se ha constituido el comité de padres y maestros para ponerlo al margen, como primer paso todo esto con el objetivo de abrir un espacio de aprendizaje evidencial e impulsar en los niños el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y competencias necesarias para enfrentarse con las complejidades de vivir en un mundo globalizado, el siguiente paso es comenzar con la preparación del terreno, para ello tengo a bien pedirle la donación de un volteo de tierra de composta para iniciar cuanto antes con este gran proyecto.

El presidente municipal interino; L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto en base a la solicitud de la maestra Dalia Patricia Biorato Ramos propone la donación del volteo de tierra composta para la Escuela Primaria Urbana Juan Escutia 316. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo solicitado.

2) H. Congreso del Estado;

Lectura de la Iniciativa del decreto que reforma la Constitución Política, el Código de Procesamientos Civiles, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios, todos los ordenamientos del Estado de Jalisco. El Presidente Municipal Interino; L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto propone sea revisada minuciosamente para aprobarse en la siguiente sesión.

Punto No. IV.- Asuntos generales:

A) El presidente municipal interino; L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto

- 1) Se somete a votación y se aprueba por unanimidad las cuentas públicas de Ingresos y Egresos del mes de junio a septiembre de 2020 y quedan a disposición con Cristian Manuel Zamora Gómez el tesorero, las del mes de octubre a diciembre de 2020 para que los integrantes del H. Ayuntamiento las revisen minuciosamente para su aprobación en la siguiente sesión.
- 2) Solicita dar vigencia al acuerdo que le otorga la facultad del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 en El Limón, en la que se considere la autorización para poder disponer y autorizar gastos menores a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) hasta un máximo de \$ 12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) por mes, con la obligación de informar en cada Sesión de Ayuntamiento el uso de dicha facultad en el mes inmediato anterior. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo solicitado.
- 3) Propone actualizar el Reglamento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios para el municipio de El Limón, Jalisco, agregando al Regidor José Raygoza Jiménez y al Contralor Municipal Amador Santana Jiménez. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo propuesto.
- 4) Solicita se firme y envíe a la Contraloría del Estado el Convenio de Ética, en el que el municipio tiene la obligación de firmar para estar al corriente con contraloría, donde menciona que el municipio se compromete a realizar cursos talleres, implementar actividades que fomenten la ética y el buen comportamiento de los empleados. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo solicitado.
- 5) A través del Presidente Municipal Interino el médico Daniel Ramírez Sánchez solicita hacer una rampa de acceso que abarque las gradas en el centro de salud para evitar accidentes en la segunda aplicación de la vacuna, ya que en la primera vacunación surgieron algunos accidentes con adultos mayores en la entrada al centro de salud. El médico le mencionó que ellos se comprometen en apoyar con material como: arena y piedra, la Secretaría de Salud está por confirmar el apoyo

- con cemento, en caso de que la Secretaría de Salud no cuente con el presupuesto o no llegue a tiempo el cemento, el Ayuntamiento aportaría la mano de obra y en caso de no llegar el cemento el gasto correría por parte del Ayuntamiento. Propone se apoye con mano de obra y material para la elaboración de una rampa para facilitar el acceso a las instalaciones de vacunación Covid-19, se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo propuesto.
- 6) Propone nombrar al Ing. José Raygoza Jiménez para que forme parte de la comisión edilicia de agroecología de manera colegiada y para la aprobación del decreto de municipio agroecológico se reúnan 1 una hora previa a la sesión para realizar su revisión y por si se necesita hacer cambios, se hagan en ese momento y en la siguiente sesión se apruebe. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo propuesto.
 - 7) Propone la obra denomina sustitución de la red hidráulica principal de la calle estancia en la cabecera municipal. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la obra mencionada anteriormente.
 - 8) Solicita se autorice la facultad al Presidente Municipal Interino; L.C.C. Gabriel Francisco Michel Barreto para que en representación del municipio celebre los instrumentos jurídicos necesarios para la firma de convenios con el instituto del INMUJERES y cualquier instancia a nivel Federal que requiera esta firma, además se pide la autorización para participar en el programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2021, en la modalidad II con el Proyecto denominado "Promoviendo la autonomía económica de las mujeres con perspectiva de género en EL Limón, Jalisco, con la finalidad de participar en la obtención de recursos económicos para apoyar las actividades y servicios de la IMM, por \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), el recurso deberá de ser ejecutado a través de la IMM de El Limón, Jalisco. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la facultad al Presidente Municipal Interino, además se aprueba el Convenio de colaboración en el marco de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021 junto con la autorización del proyecto antes mencionado.
 - 9) Propone la adquisición de un distanciometro para la Dirección de Catastro. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la adquisición del distanciometro.
 - 10) Propone la sustitución de red sanitaria en la calle morelos en San Miguel de Hidalgo, la cual se ejecutará por la modalidad administración directa, además solicita se autorice el arrendamiento de maquinaria y/o equipo necesario para la elaboración de dicha obra. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo propuesto y lo solicitado.
 - 11) Menciona que en el callejón allende por la calle donde vive Ofelia donde se cierra el callejón, adoquinaron y entre la calle y el fin del adoquinado existe un espacio de aproximadamente 25 a 30 metros aproximadamente que no está pavimentado y ni adoquinado. Se somete a votación y aprueba por unanimidad platicar con los vecinos y preguntar si gustan apoyar con el cemento y el H. Ayuntamiento la mano de obra y piedra, para que quede completa desde la calle allende hasta el callejón, porque el deslave del cerro ocasiona que no sea viable la circulación en ese espacio.
 - 12) Menciona que le solicitaron permiso para una carbonera en el cruce de la tortuga, es a escala menor, la trabajan 2 personas, la madera la traen certificada, lo solicitaron al presidente, pero él quiso mencionarlo y tomar la decisión en cabildo para respaldarse, agrega que Ramón David González Jiménez de Medio Ambiente ya fue a revisar y que no presenta un impacto ecológico grave, también Cristian Jordan Castruita Puentes de Protección Civil ya fue a hacer revisión para ver cómo están trabajando, pregunta que si alguien tiene un comentario. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el permiso para la carbonera con una revisión constante por parte del Director de Medio Ambiente para revisar la



documentación y hologramas de la procedencia de la madera y esa información se presente en cabildo periódicamente.

- 13) Informa sobre la inauguración de un Café que se quiere abrir en la avenida revolución junto a la Carpintería para su inauguración solicitan cerrar la calle por 4 horas porque quieren hacer un evento de luces y láser en esa calle, la persona que solicita el permiso se llama Raúl Ponce, y fue con cada uno de los vecinos para solicitar permiso y que estén enterados sobre el evento, ya tiene el documento firmado de autorización por parte de los vecinos, las mesas estarían con sana distancia por el motivo de la pandemia, agrega que estaría al tanto del evento Protección Civil y Seguridad Pública, el permiso sería de las 6:00 pm a 10:00 pm, pregunta si alguien tiene algún comentario. Se somete a votación y se aprueba con 7 votos a favor y 2 abstenciones (Lic. Rosa María Pinal González y Lic. Graciela Pérez González) el permiso para cerrar la calle por 4 horas el día del evento.
- 14) Propone la adquisición de 2 canastas de basquet- ball para la cancha de la comunidad de San Roque para rehabilitar ese espacio. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad colocar las canastas solicitadas.
- 15) Propone que el Encargado de Obras Públicas C. Cruz Diego Ortiz Hernández haga el manejo del recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal para poder realizar los pagos correspondientes a las obras del FAIS durante su nombramiento. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la propuesta mencionada anteriormente.



B) Regidor Erik González Covarrubias.

- 1) Menciona que solo quería retomar lo de pintar de amarillo la avenida revolución en El Limón.
- 2) Comenta que está abierto el cemento junto a la lonchería que está enfrente de la plaza de toros antigua y solicita que ese tipo de trabajo se agilicen los trabajos para que no queden así. El Secretario General solicita el uso de la voz y cabildo autoriza; menciona que no se cuenta con una compactadora y para que se lleve a cabo la compactación es con el paso de los vehículos, solo queda así pocos días y posteriormente pasa personal de Obras Públicas a realizar la reparación correspondiente. Hace uso de la voz el Ing. José Raygoza Jiménez y sugiere adquirir la herramienta para agilizar ese tipo de obras.

C) Regidora Rosa María Pinal González

- 1) Expresa la duda de cómo se llevaría a cabo el tema de Semana Santa, los ríos, las medidas sanitarias, el manejo de la basura, sugiere hacer la limpieza de los ingresos del municipio y sus localidades y agrega que hacen falta los letreros que había propuesto desde las primeras sesiones donde se diga con un mapita a cuantos kilómetros se encuentran las zonas turísticas para que los visitantes tengan una pequeña orientación, pudieran ser en tabla rustica, propone que sea en la entrada a El Limón y entrada camino el almolón. Hace uso de la voz L.C.C. Gabriel Francisco Michel Barreto comenta que también le gustaría seguir estimulando la parte turística del municipio, solo que por cuestiones de la pandemia todavía seguimos en semáforo preventivo y dentro de lo legal las indicaciones del Gobierno del Estado son que los lugares concurridos sigan cerrados, necesitamos tomar decisiones municipales en este tema. Hace uso de la voz la Lic. Rosa María Pinal González y agrega que necesitamos buscar estrategias, avisar y difundir que no se pueden visitar los lugares públicos turísticos para que la población de fuera esté enterada y no dejar solos a los delegados de las localidades. En uso de la voz el L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto sugiere convocar a una sesión del Consejo de Emergencia ante Covid-19 para buscar las

estrategias a utilizar. En uso de la voz la Lic. Rosa María Pinal González agrega que si debemos tomar acciones porque por el momento estamos bien con el tema de la pandemia. En uso de la voz el L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto menciona que lo más conveniente es estar cerrados. Hace uso de la voz Ing. José Raygoza Jiménez y comenta que la parte recreativa no debe morir ya que a todos nos hace falta, sugiere que sea limitado el ingreso a los espacios turísticos. Hace uso de la voz Lic. Erik González Covarrubias y menciona que lo mínimo que nos corresponde es limitar los espacios solamente y colocar letreros en lo que se les invita a llevarse su basura, ese tema es muy complejo, hacer campaña informativa y concientización. En uso de la voz el L.C.C. Gabriel Francisco Michel Barreto está de acuerdo en seguir con la campaña informativa, de concientización y publicar la indicación del Gobierno del Estado y ya quién asista a esos lugares será bajo su responsabilidad.

- 2) Pregunta cómo va el asunto del bacheo. El presidente municipal interino informa que esta semana se liberó el recurso para el bacheo de San Miguel-El Palmar ya que la regidora Evelia Ramos Espinoza lo había solicitado, solo están a la espera de que la empresa vaya y lo aplique. Lic. Rosa María Pinal González también pregunta que ha pasado con el bacheo del camino de arriba de la cabecera. L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto informa que ya está en la agenda y seguirá después del bacheo de la carretera hacia El Palmar ya que están a la espera de que la empresa a la que se le compró el material lo aplique, ya que ellos son los que cuentan con la herramienta adecuada para aplicarlo.
- 3) Solicita que después de que pase todas las actividades de Semana Santa se comience a agendar la limpieza de los arroyos por el tema de las lluvias. El presidente municipal interino informa que Protección Civil ya comenzó a realizar esos trabajos y ya está disponiendo de la maquinaria.

D) Regidora Ana Lilia Ibarra Hernández.

- 1) Propone la compra de tela para la elaboración de trajes para los empleados de Aseo Público y que sean hechos por personas de El Limón. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad lo propuesto.
- 2) Informa sobre la solicitud que le hizo llegar la señora Josefina Chávez que hace la petición de la reparación del techo del cuarto de su casa, agrega que es adulta mayor y que vive con su nieto, agrega que ya fueron los de Obras Públicas y que se necesitarían láminas. La regidora Ana Lilia Ibarra Hernández menciona que la señora Chávez solicita que la apoyen con lámina y sus familiares la apoyarían a hacer la reparación. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad comprar láminas y material para arreglar el tejado de la señora Josefina Chávez de La Ciénega.
- 3) Manifiesta que la señora Martha Leticia Ramírez González había vivido en San Miguel de Hidalgo, pero ahora se encuentra viviendo en La Ciénega ella tiene a uno de sus hijos en un centro de rehabilitación que se llama Midrash en CD. Guzmán, el Ayuntamiento le estaba ayudando con una parte del costo porque le cobran \$4, 000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) al mes, pero ahora tiene problemas con otro de sus hijos, el primero ya va a salir pero quiere ver si en esta ocasión la pueden apoyar con el otro hijo para el pago del centro de rehabilitación, el costo es de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) mensuales pero trajo la propuesta si el Ayuntamiento puede apoyar con una parte. Hace uso de la voz la Lic. Rosa María Pinal González pregunta si se cuenta con alguna instancia institucional vinculada con el DIF que los pudieran apoyar, dando el servicio y de una manera más económica. Hace uso de la voz El presidente municipal interino; L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto y considera que está de acuerdo en apoyarse en DIF para que buscaran una instancia que los pudiera apoyar, sería como uno de los servicios de DIF, comenta que debería pasar a revisión y en la



siguiente sesión retomar el tema, por lo que la regidora Ana Lilia Ibarra Hernández está de acuerdo.

E) Síndica Graciela Pérez González.

- 1) Informa que en la sesión pasada les compartió el proyecto del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de El Limón, Jalisco, por tal motivo propone se apruebe el reglamento. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el reglamento mencionado anteriormente.
- 2) Propone que en caso de que el INEA no pueda prestar las instalaciones, rentar un lugar para los del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC). Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la propuesta mencionada anteriormente.
- 3) Informa sobre el asunto laboral pendiente de 2010, se presentó el escrito de alegatos tanto de la parte actora y parte demandada porque así lo requiere la ley y pasando el termino correspondiente se va a dictar el laudo y una vez dictado se puede prolongar el procedimiento con recursos legales. Hace uso de la voz a regidora Ana Lilia Ibarra Hernández pregunta, si se puede negociar, por lo que la Lic. Graciela Pérez González responde que se pudiera negociar una vez dictado el laudo.
- 4) Informa sobre el asunto laboral de la demanda de Ángel Uriel Navarro Colazo, en contra del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco; el día 17 de este mes se desahogó la audiencia conciliatoria, y el abogado por parte de Uriel presentó pruebas y va a continuar el proceso.
- 5) Informa sobre el amparo promovido por Alejandro Ramos Naranjo, aún no se ha desahogado la prueba de estampamiento de firmas.

F) Regidor José Raygoza Jiménez.

- 1) Propone que su salario sea solamente honorífico. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 2) Menciona que en cuanto a la estética del municipio propone se reparen daños que existen, como en el camino Vía del Almolón dónde están las bombas se reparen las puertas y en el crucero del camino Vía del Almolón - El Grullo se repare o coloque señalización que indique la desviación hacia El Limón.

G) Regidor Juan Carlos Osorio Quintero

- 1) Comenta que tiene varias obras pendientes en su localidad y solicita la autorización para la contratación de albañiles para sacar obras pendientes. Hace uso de la voz el L.c.c. Gabriel Francisco Michel Barreto y comenta que ya tiene la lista de las obras que hacen falta por realizar en San Juan y que posteriormente se revisará para saber cuáles ya se hicieron y cuales hacen falta para darles seguimiento.
- 2) A petición de los jóvenes solicita abono orgánico para la cancha de San Juan porque el pasto se encuentra dañado. Hace uso de la voz el L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto comenta que se debería revisar con el director de medio ambiente Ramón David González Jiménez donde existe composta y de esa colocar en la cancha. Hace uso de la voz la Lic. Rosa María Pinal González y comenta que se debería tener una composta grande para poder hacer uso de ella. En uso de la voz el L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto responde que se está trabajando en el tema de la composta. Hace uso de la voz Ana Lilia Ibarra Hernández y comenta que se tiene composta en proceso solamente, posiblemente en 6 meses esté lista. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad aprobar

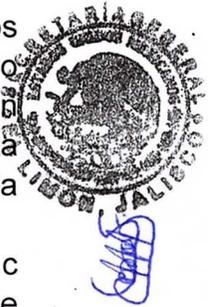
un viaje de composta orgánica y que se aplique el producto periódicamente en la cancha de San Juan.

H) Regidora Evelia Ramos Espinoza.

- 1) Propuesta de 3 rótulos, 1 para la desviación hacia El Palmar porque seguido se pasan hasta la presa y otros 2 para avisar que no tiren basura, porque gente de otras localidades tiran basura cerca de El Palmar. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la adquisición de 3 letreros para la localidad de El Palmar y colocar las cámaras de medio ambiente en los tiraderos para saber quiénes son los que arrojan basura y se puedan multar.

I) Regidor Efraín Santana Pelayo.

- 1) Comenta sobre la problemática que existe de que el agua potable no llega a todos los hogares, solicita si se puede prender la bomba por más horas y que Ricardo Zamora Guzmán y Juan Antonio García Montelongo revisen quienes no están pagando el agua para colocar reductores. Ing. José Raygoza Jiménez comenta que se pudieran hacer secciones para que el agua pueda abastecer toda la localidad.
- 2) Pregunta el motivo por el cual se sustituiría la tubería de la calle Morelos. L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto informa que la tubería se encuentra dañada y se está minando el agua.
- 3) Solicita investigar dónde quedaron las canastas de básquet de la cancha de El Limón y si están en existencia esas pudieran funcionar para la comunidad de San Roque. Hace uso de la voz el L.c.c Gabriel Francisco Michel Barreto informa que se va a investigar con la encargada de inventario Miriam Teresita.
- 4) Comenta sobre el tema de la composta; que posiblemente en la secundaria de San Miguel pudiera haber y esa serviría para la cancha de San Juan. Solicita se investigue esa información.



Punto No. V.- Clausura

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente municipal interino; L.C.C Gabriel Francisco Michel Barreto solicita a los aquí presentes ponerse de pie y a continuación; declara formalmente la Clausura de la Quincuagésima Quinta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, Administración 20218-2021, siendo las 13:37 trece horas con treinta y siete minutos del día viernes 19 diecinueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad los asistentes.

**L.C.C. GABRIEL FRANCISCO MICHEL
BARRETO.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**LIC. GRACIELA PÉREZ
GONZÁLEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL.**

**C. ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ.
REGIDORA.**

Joan C. Osorio.
**C. JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO.
REGIDOR.**

Efraín Santana Pelayo

C. EFRAÍN SANTANA PELAYO.
REGIDOR

[Handwritten signature]

LIC. ROSA MARÍA PINAL GONZÁLEZ.
REGIDORA.

Evelia Ramos E

C. EVELIA RAMOS ESPINOZA.
REGIDORA.

[Handwritten signature]

ING. JOSÉ RAYGOZA JIMÉNEZ.
REGIDOR SUPLENTE

[Handwritten signature]

C. ERIK GONZÁLEZ COVARRUBIAS
REGIDOR

CERTIFICO Y DOY FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASÍ COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN QUINGUAGÉSIMA QUINTA, CON CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO.....



LIAD. CESAR FIGUEROA CORONA
SECRETARIO GENERAL
DE EL LIMÓN, JALISCO.